



Image not found

https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia_log



Image not found

https://enfamilia.a



Image not found

https://enfamilia.aeped.es/sit

ilia.aepe

Recomendaciones de vacunación infantil de la Asociación Española de Pediatría 2022



Image not found

file:///var/www/enfam

Anualmente el **Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría (CAV-AEP)** recomienda [el calendario de vacunaciones](#) que considera que es el más adecuado para los niños y adolescentes que residen en España.

Para ello, se revisan las novedades científicas nacionales e internacionales relacionadas con las vacunas y las enfermedades que previenen.

En nuestro país el **Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) (Ministerio de Sanidad)** recomienda un [calendario básico](#) y las comunidades autónomas lo adaptan y lo aplican según sus criterios. Así, cada comunidad autónoma decide su calendario vacunal cuyas vacunaciones son gratuitas y recomendables para toda la población y también decide qué vacunas están financiadas para algunas personas con circunstancias especiales.

La Asociación Española de Pediatría (AEP) es defensora de un calendario de vacunaciones único para toda España, y que sea un calendario de máximos que mejoraría las expectativas de salud de nuestra población. Para llegar a ello, sería necesario que en el calendario actual aprobado por el CISNS se consiguiera incorporar estas vacunas:

- [Antimeningocócica B](#) en lactantes (ya es gratuita en Castilla y León, Andalucía y Canarias, y se ha anunciado que lo será en Cataluña en 2022)
- [Antirrotavirus](#) en todos los lactantes (ya es gratuita en todo el país para prematuros menores de 32 semanas, aunque en algunas comunidades aún no se ha aplicado)
- [Tosferina](#) en adolescentes (ya es gratuita en Asturias)
- [Virus del papiloma humano](#) en varones
- [Antimeningocócica tetravalente](#) en lactantes (ya es gratuita en Andalucía y Castilla y León).
- [Antigripal](#) en niños de 6 a 59 meses

Calendario vacunal de la AEP 2022

El CAV-AEP para 2022 recomienda las vacunas que se ven [en la tabla](#) para que se apliquen de modo sistemático a todos los niños y adolescentes de nuestro país.

Aspectos importantes para 2022

-

Se mantiene en la tabla la no discriminación entre financiadas y no financiadas porque la AEP considera que todas son vacunas sistemáticas que deberían aplicarse a todos los niños y adolescentes.

- Mantenimiento de la pauta de vacunación frente a difteria, tétanos, tosferina, Haemophilus influenzae tipo b y poliomielitis con vacunas hexavalentes, que también llevan la hepatitis B, con pauta 2+1 (2, 4 y 11 meses) que lleva aparejada la aplicación de una dosis de polio a los 6 años de edad para la cohorte que siga este esquema, preferentemente con DTPa (DTPa-VPI), aunque también sería válida la Tdpa+VPI.
- Continuar con la insistencia, dada la duración limitada de la inmunidad frente a la tosferina, en la recomendación de la vacuna de carga estándar frente a difteria y tosferina (DTPa) o en su defecto de la de baja carga antigénica (Tdpa) a los 6 años, asociada a VPI, y que vaya seguida de otra dosis de Tdpa a los 12-14 años de edad.
- Mantenimiento de la pauta de vacunación antineumocócica 2+1 (2, 4 y 11 meses), con reafirmación de que la vacuna de 13 serotipos es la vacuna que mejor se adapta a las características epidemiológicas del momento actual de nuestro país.
- Recomendación de la introducción en calendario sistemático de la vacuna frente al rotavirus en lactantes.
- Recomendación de introducción de la vacuna frente al meningococo B como sistemática en el lactante, en pauta 2+1 con inicio a los 2 meses de edad; también se podría separar por 1 o 2 semanas con el resto de las vacunas inactivadas del calendario, para minimizar los posibles efectos secundarios (fiebre). Para el resto de las edades la recomendación es de protección individual.
- Mantenimiento de la pauta de vacunación frente a los meningococos A, C, W e Y, con un esquema de una dosis a los 4 meses de MenC-TT y dos dosis de MenACWY, una a los 12 meses y otra a los 12-14 años de edad, con un rescate progresivo hasta los 18 años en los no vacunados. Para el resto de las edades la recomendación es de protección individual.
- Mantenimiento de la pauta de vacunación de triple vírica y varicela con 2 dosis, recomendando la vacuna tetravírica (SRPV) para la segunda dosis.
- Recomendación de la vacuna del virus del papiloma humano en **ambos sexos** a los 11-12 años, porque la carga de la enfermedad neoplásica en el varón por este virus es también importante. Con preferencia de la VPH9 sobre la VPH2, que solo tiene datos de inmunogenicidad.
- Para las vacunas no incluidas aún en el calendario gratuito, solicitud de nuevas formas de financiación para facilitar su adquisición por las familias españolas.
- Reivindicación de la creación de un Comité Nacional de Inmunización en el que participen no solo los técnicos de Salud Pública del Ministerio y de las CC. AA., sino también las sociedades científicas y los pacientes, tal y como recomienda la OMS.

Como novedades este año:

- Se recomienda la vacunación antigripal en todos los niños de 6 a 59 meses de edad, para su protección individual y evitar el contagio hacia otras personas de edades superiores.
-

La vacunación frente al SARS-CoV-2 en niños y adolescentes a partir de los 5 años de edad con vacunas ARNm.

Fuera del calendario infantil, en la embarazada se sigue recomendando la vacunación con Tdpa a partir de la semana 27 de gestación y la vacunación antigripal en cualquier momento del embarazo, si este coincide con la campaña estacional. Además, en la situación epidemiológica actual, también se recomienda la vacunación frente a la COVID-19 con vacunas ARNm.

Se recuerda **la necesidad de mantenerse al día en el cumplimiento de las vacunaciones**. Si no se hace así, estaremos exponiendo a nuestros niños y a adultos no vacunados a enfermedades graves. Además, vacunando a nuestros hijos contribuimos a proteger a otros no vacunados, bien porque no han llegado aún a la edad de vacunación o porque no pueden vacunarse como consecuencia de una enfermedad o por un problema de accesibilidad al sistema sanitario.

Artículo publicado el 3-1-2022, revisado por última vez el 3-1-2022

La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/noticias/recomendaciones-vacunacion-infantil-asociacion-espanola-pediatria>